E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDIVIA Nit: 891.982.129-7			
COMPROBANTE DE EGRESO:	**OP** **11713**	**Fecha:**	**Dic.09/2025**

2025 12 09 ******2,350,000**

**BARRIENTOS CORREA ANDREA
****** DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.**********

Proveedor: BARRIENTOS CORREA ANDREA — Nit/CC: 1.045.077.335

Vr Pagado: 2,350,000

No Fact.: 5
Fecha Fact.: Nov.30/2025
Fact.Ref:
Cta. Banco: 07 -50300004436 — Cheque:
Vr Cheque: 2,350,000

Vr Letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.
Observaciones: PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EJECUCTAR ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA EBS

VALORES

Vr. Bruto:	2,500,000	Vr. Iva:	0
Vr. Retención:	0	Vr.Estampillas:	150,000
Vr. Rete-Iva:	0	Vr. Descuento:	0
N-Crédito:	0	Vr.NETO:	2,350,000

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Nit	Centro De Costos	Valor
1 1 10 06 06			2,350,000.00 CR
2 4 90 55 02	1,045,077,335		2,350,000.00 DB

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2025	2.3.2.02.02.009.01	Proyectos Equipos Basicos en Salud	2,500,000.00
		Total:	**2,500,000.00**

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO ANDREA
Gerente

LIGIA AMPARO ARANGO SILVA
Subdirectora Administrativa

BARRIENTOS CORREA
Firma y Sello Beneficiario

Elaboro:LIGIA Imprime: LIGIA
Fecha Sistema:09/12/2025
Hora:8:47:28

Empresa: ESE HOSPITAL VALDIV **Nit:** 891982129
Usuario: MARISELA AVENDAÑO COROMOTO

9 de Diciembre de 2025 5:02:10 PM
Dirección IP: 190.61.57.194

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 09 de diciembre de 2025 - 4:17 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
ESE HOSPITAL VALDIV
NIT: 891982129
FECHA: 09/12/2025

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	50344481137
Identificación Beneficiario	1045077335
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	ANDREA BARRIENTOS
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	2,350,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2025/12/09
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA

Regresar

CUENTA DE COBRO N° 03 DE 2025

Valdivia- Antioquia, 30 de Noviembre de 2025

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALDIVIA - ANTIOQUIA
NIT 891982129-7

DEBE A:
ANDREA BARRIENTOS CORREA
1045077335 de VALDIVIA - ANTIOQUIA

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000)

POR CONCEPTO DE:
Pago N° 03 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Noviembre de 2025 al 30 de Noviembre de 2025 de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 111-2025 DE 2025** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN SALUD - TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION NRO 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Por favor consignar a la Cuenta de Ahorros N° 503-44-481-137 Cuenta de ahorros – Bancolombia.

Adjunto informe y soportes correspondientes.

Aplicar tabla de retención de asalariados según Art. 383 y 387 del estatuto tributario

Atentamente,
Andrea Barrientos Correa.
ANDREA BARRIENTOS CORREA
Auxiliar de enfermería.
Equipo Básico de Atención en Salud
Valdivia - Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES N°3	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN SALUD - TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION NRO 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.
N° DEL CONTRATO:	111-2025
NOMBRE CONTRATISTA:	ANDREA BARRIENTOS CORREA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1045077335
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERÍODO DEL INFORME:	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD DESCRITA EN EL CONTRATO		**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**
1.	Informar en las comunidades las acciones que desarrollen los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	El 28 de octubre de 2025 se informó a la comunidad de la vereda Los Pomos, a través de infografía, sobre las actividades programadas para el 1 de noviembre, correspondientes a una jornada de salud. La gestora del territorio comunicó la información al presidente de la JAC, quien aceptó la propuesta y posteriormente la compartió con la comunidad a través del grupo de la JAC. El 10 de noviembre de 2025 se socializó ante la comunidad del corregimiento de Raudal, mediante una infografía, la presentación del Equipo Básico de Salud. Asimismo, se informó sobre el seguimiento a las caracterizaciones previamente realizadas. Las actividades de seguimiento se llevaron a cabo los días 11, 12, 13, 19, 20 y 21 de noviembre.

2.	Realizar la caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio asignado.	Durante los días 11, 12, 13, 19, 20 y 21 de noviembre de 2025 se realizaron 20 seguimientos en el micro territorio Raudal. NOTA: Se organizó la información y se canalizó a los usuarios para su atención conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, teniendo en cuenta criterios como la edad, el sexo y el ciclo de vida.
3.	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Los días 4, 5, 6, y 7 noviembre se realizaron los planes de cuidado basados en los resultados de las caracterizaciones y los seguimientos identificados durante las visitas, con el fin de llevar a cabo las intervenciones previstas en el sector salud.
4.	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	No se identificaron usuarios que requirieran el trámite de afiliación.
5.	Gestionar la prestación de los servicios de salud (Promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	En el mes de Noviembre de 2025 se llevó a cabo las intervenciones en salud por ciclo de vida: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, los cuales se les ejecutó una jornada de salud en el micro territorio Los Pomos respectivamente a los cuales se les realizó la toma de signos vitales: presión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura y medidas antropométricas: peso, talla, perímetro abdominal, perímetro braquial y cefálico por grupo poblacional. La Cruzada • Medicina General:13 • Higiene Oral: 6 • Enfermería:1 • Fisioterapia: 11 • Psicología: 5 • Educación: 4 • Vacunación: 18 • Domiciliarias por médico: 4 Los Pomos • Medicina general: 14 usuarios • Higiene oral: 21 usuarios • Enfermería: 4 usuarios • Fisioterapia: 1 usuarios • Psicología: 5 usuarios • Educación: 6 usuarios • Vacunación: 6 usuarios • Domiciliarias por Médico: 15

		El 13 y 20 de noviembre de 2025 se llevaron a cabo intervenciones en salud por ciclo de vida: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez a través de atenciones domiciliarias en el micro territorio Raudal. Durante estas visitas se realizó la toma de signos vitales, incluyendo presión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y temperatura. Así como la toma de medidas antropométricas peso, talla, perímetros abdominal, braquial y cefálico según grupo poblacional intervenido.
6.	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto en salud pública.	Se procede a la elaboración de la bitácora de demanda inducida, con base en la información recopilada durante las caracterizaciones y seguimientos efectuados en el micro territorio MT03, garantizando la priorización de las atenciones conforme al ciclo de vida de cada integrante de la población.
7.	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención de salud.	Se realizó la gestión y el acompañamiento de un paciente que presentaba una crisis hipertensiva. El traslado se efectuó desde la vereda hasta el punto de encuentro previamente coordinado, donde fue recibido por la ambulancia destinada para su atención urgente. Durante todo el proceso se brindó apoyo y seguimiento continuo, garantizando la seguridad del paciente y facilitando su acceso oportuno a los servicios de emergencia.
8.	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.	Durante las visitas de seguimiento, se implementaron acciones de educación en salud dirigidas a los miembros del hogar, enfocadas en los aspectos relacionados con PYM, con el objetivo de fomentar la adopción de conductas saludables y mejorar la comprensión sobre prevención y autocuidado.
9.	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	El 28 de octubre se estableció contacto con el respectivo líder del micro territorio Raudal. Se hizo la presentación del equipo básico de

		salud y se les brindó información del portafolio sobre los servicios de salud que ofrece el equipo básico en salud del municipio de Valdivia. se estableció contacto con el respectivo líder del micro territorio los Pomos. Se hizo la presentación del equipo básico de salud y se les brindó información del portafolio sobre los servicios de salud que ofrece el equipo básico en salud del municipio de Valdivia. se estableció contacto con el respectivo líder del micro territorio La Cruzada. Se hizo la presentación del equipo básico de salud y se les brindó información del portafolio sobre los servicios de salud que ofrece el equipo básico en salud del municipio de Valdivia.
10.	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Se realizó seguimiento del acceso efectivo de los servicios en salud de las personas caracterizadas en el micro territorio, priorizando para el abordaje de acuerdo a su ciclo de vida y los riesgos identificados en la visita.
11.	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en las herramientas que defina el Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Antioquia, secretaria de Salud municipal o entidad contratante para tal fin.	Se realiza el diligenciamiento de los instrumentos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Antioquia, secretaria de Salud municipal, durante las caracterizaciones, seguimientos y realización de planes de cuidado integral, canalizaciones entre otros.
12.	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas, barrios y/o micro territorios abordados por el equipo.	Se estableció contacto con los líderes de los micro territorios La Cruzada y Los Pomos, durante el cual se realizó la presentación del Equipo Básico de Salud y se proporcionó información sobre el portafolio de servicios de salud. Asimismo, se coordinó con el personal encargado de las áreas comunes para habilitar espacios adecuados para la prestación de los servicios del equipo, tales como: • Escuelas • Casetas comunales • Otros espacios que se consideren apropiados para la atención de la comunidad El 10 de noviembre se realizó la misma actividad en el micro territorio Raudal,

		replicando la presentación del equipo y la información sobre los servicios de salud, así como la coordinación para el uso de los espacios comunitarios.
13.	Apoyar las jornadas de vacunación programadas por la ESE para la vigencia 2025.	Actividad ejecutada durante la jornada de salud ofertada por el EBS el 29 de octubre en la vereda La Cruzada y el 01 de noviembre en la vereda Los Pomos respectivamente.
14.	Apoyar en el cumplimiento de metas de promoción y mantenimiento de la salud.	Durante la realización de las caracterizaciones y los seguimientos, se identifican las necesidades de salud específicas de cada usuario. Con base en esta información, se realiza la canalización correspondiente de acuerdo con la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, asegurando el acceso oportuno a los servicios disponibles y una adecuada Valoración por etapas de la vida que incluyen Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez Este proceso permite garantizar una atención integral, ajustada a las necesidades individuales de cada usuario, promoviendo el cuidado preventivo y el seguimiento continuo a lo largo del ciclo de vida.
15.	Realizar búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud que cuenta la ESE, garantizando la atención por el Equipo Básico de Salud.	Una vez identificado, el usuario fue canalizado formalmente al programa correspondiente según su patología diabetes e hipertensión. Se programaron nuevas citas de control con enfermería y medicina general. Se registró el enrutamiento en la historia clínica para que el Equipo Básico de Salud pueda dar continuidad al seguimiento.
16.	Brindar Educación para la salud en cuanto al entorno familiar, individual, comunitario, hábitos de vida saludable, autocuidado, adherencias a los programas institucionales, entre otros.	Se ofreció educación en salud dirigida a los entornos familiar e individual, adaptándose a las necesidades particulares de cada hogar y usuario. NOTA: Se fomenta la prevención y el autocuidado mediante educación en citología, autoexamen de mama y examen de próstata, promoviendo entornos saludables y la participación en programas institucionales.

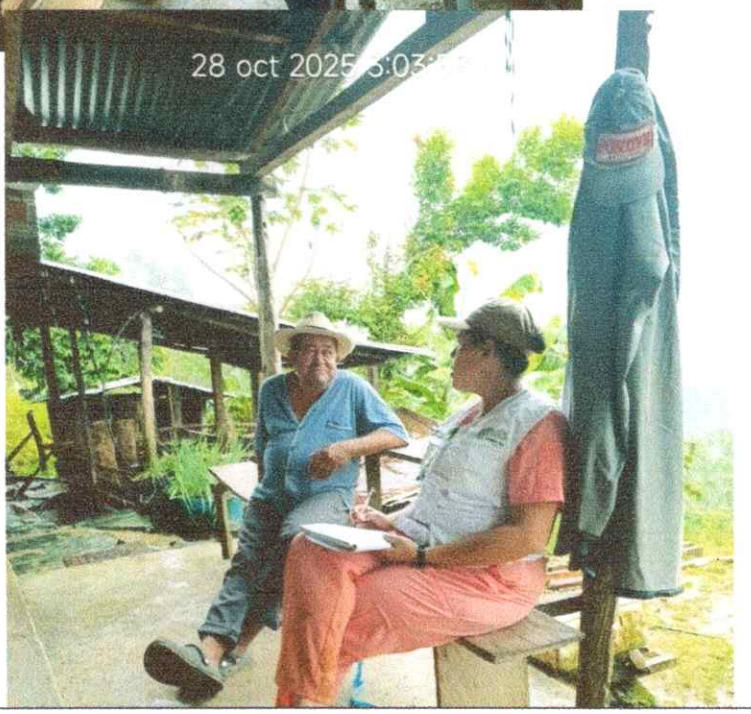
17.	Apoyar la toma de muestras de laboratorio de acuerdo a la necesidad de la población caracterizada.	Actividad estipulada para realizarse el próximo mes.
18.	Apoyo en la realización de procedimientos acordes al perfil.	Durante el mes de noviembre, colaboré activamente en las diferentes actividades del equipo básico de salud, ejecutando funciones y procedimientos de acuerdo con mi perfil profesional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del equipo y al fortalecimiento de la atención integral de los pacientes.
19.	Apoyar a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por Equipos Básico de Salud.	El 29 de octubre se realizó la jornada de salud en la vereda La Cruzada y el 1 de noviembre en la vereda Los Pomos, organizada por los Equipos Básicos de Salud.
20.	Cumplir las metas establecidas por Territorio y Micro territorio de acuerdo a la dispersión asignada.	La ejecución de las actividades se desarrolló de acuerdo con las metas establecidas por territorio y micro territorio, combinando los seguimientos realizados y la realización de nuevas caracterizaciones en cada zona: **Seguimientos realizados:** • La Cruzada: 24 • Los Pomos: 29 • Raudal: 97 **Nuevas caracterizaciones:** • La Cruzada: 2 • Los Pomos: 4 • Raudal: 22
21.	Las demás inherentes al objeto del contrato.	

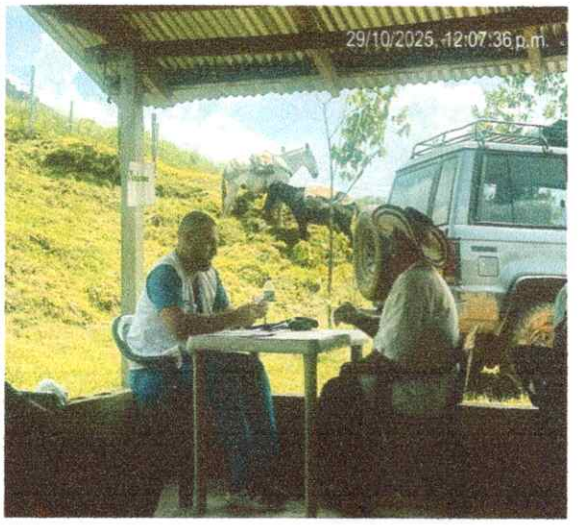
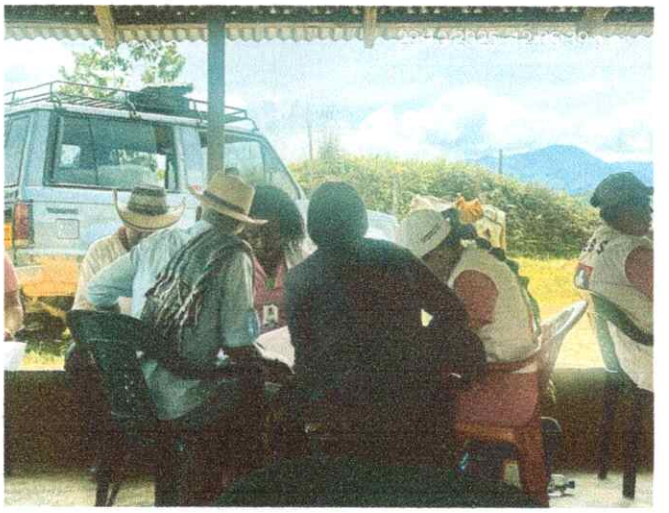
Andrea Barrientos Correa

ANDREA BARRIENTOS CORREA
C.C. 1045077335 DE VALDIVIA ANT.
Dirección: EL PORVENIR
Teléfono: 3136441610

ANEXO No. 1 MATERIALES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN UTILIZADOS	
MATERIALES UTILIZADOS:	
EQUIPOS DE PRODUCCION UTILIZADOS:	Para el cumplimiento del Contrato no se utilizan plataformas

ANEXO EVIDENCIA DE ENTREGA DE PRODUCTOS	
1. TEMA - ACTIVIDAD - PRODUCTO	
ACTIVIDAD N°	**EVIDENCIA**
1	Difusión por medio de infografía, en el micro territorio: La Cruzada, Los Pomos y   Raudal. 

2	Realizando seguimiento a las caracterizaciones  
3	27 Y 28 de octubre, vereda la cruzad  

5	El 29 de octubre se realizó Jornada de Salud en la vereda La Cruzada  

7	Se realiza la bitácora de demanda inducida con la información de las caracterizaciones y seguimientos. 
10	Se realizó seguimiento del acceso efectivo de los servicios en salud de las personas caracterizadas. 

19	Apoyo a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por Equipos Básico de Salud. 
FIRMA CONTRATISTA	AndreaBarrientosCorrea **ANDREA BARRIENTOS CORREA** C.C. 1045077335 de VALDIVIA- ANTIOQUIA Dirección: BARRIO EL PORVENIR Teléfono: 3136441610

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-26, 12:36:15 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81904720

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 25/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDREA BARRIENTOS CORREA		
Documento	CC1045077335	**Dirección**	CL 10 #12 - 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3136441610
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VALDIVIA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	SNP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 1045077335	ANDREA BARRIENTOS CORREA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 0	$ 440.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Acta de supervisión	
Acta de avance número	3
Consideración previa	Que de conformidad con el Estatuto de contratación acuerdo No 09 de octubre de 2024 en su Título VI articulo 46 **interventoría y supervisión del contrato**: *La ESE ejercerá la interventoría o supervisión de todos los contratos celebrados a través de funcionarios de planta o de persona natural o jurídica contratada para efecto, desarrollando la interventoría técnica, financiera, contable administrativa jurídica en los términos de ley 1474 de 2011 o la que lo modifique adicione o sustituya* corresponde al supervisor realizar las funciones de verificación del objeto del contrato y en consecuencia hacer las respectivas actas de supervisión.
Modalidad de selección	Convocatoria directa
Número y objeto del contrato:	CONTRATO No CPS111-2025 ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD – TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN NRO. 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL***
Plazo	del 01 de septiembre del 2025 al 31 de diciembre del 2025
Valor	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)
Registro presupuestal No.	2.3.2.02.02.009.01 PROYECTOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD
Contratante	
E.S.E	Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia
Representante legal:	MARISELA AVENDAÑO
Cedula de Ciudadanía:	39.275.787
Nit:	891982129-7
Contratista	
Nombre	ANDREA BARRIENTOS CORREA
Cédula de ciudadanía	1.045.077.335
Concepto de supervisión	
Que analizado el informe de actividades presentados por el contratista ANDREA BARRIENTOS CORREA *se pudo verificar que cumplió con las actividades programas en el periodo desde el* ***01 de noviembre al 30 de noviembre 2025*** *dando cumplimiento al objeto contractual* con	

respecto a prestar sus servicios para la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia, Antioquia, haciendo las siguientes actividades

- Informar en las comunidades las acciones que desarrollen los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.
- Realizar la caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio asignado.
- Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.
- Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
- Gestionar la prestación de los servicios de salud (Promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
- Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto en salud pública.
- Gestionar el traslado a instituciones a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención de salud.
- Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
- Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
- Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.
- Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en las herramientas que defina el Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Antioquia, secretaria de Salud municipal o entidad contratante para tal fin.
- Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas, barrios y/o micro territorios abordados por el equipo.
- Apoyar las jornadas de vacunación programadas por la ESE para la vigencia 2025.
- Apoyar en el cumplimiento de metas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Realizar búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud que cuenta la ESE, garantizando la atención por el Equipo Básico de Salud.
- Brindar Educación para la salud en cuanto al entorno familiar, individual, comunitario, hábitos de vida saludable, autocuidado, adherencias a los programas institucionales, entre otros.
- Apoyar la toma de muestras de laboratorio de acuerdo a la necesidad de la población caracterizada.
- Apoyo en la realización de procedimientos acordes al perfil.

- Apoyar a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por Equipos Básico de Salud.
- Cumplir las metas establecidas por Territorio y Micro territorio de acuerdo a la dispersión asignada.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

Especificaciones del avance			
Valor del Contrato $10.000.000	***Valor del avance***	***Valor por ejecutar***	***Porcentaje de cumplimiento***
Acta No. 1	***$2.500.000***	***$7.500.000***	***25%***
Acta No. 2	***$2.500.000***	***$5.000.000***	***25%***
Acta No. 3	***$2.500.000***	***$2.500.000***	***25%***

Concepto del supervisor y porcentaje de avance

Certificación de interventoría para el pago

Analizados los soportes entregados por el Contratista, y verificado la cuenta de cobro No. ***003 del 01 de noviembre al 30 de noviembre 2025****, presentada por el contratista se autoriza el desembolso al contratista por la suma de* ***DOS MILLONES QUINIENTO MIL ($2.500.000).*** *Se verifica planilla de pago de la seguridad social No* ***81904720*** *por valor de $440.500 correspondiente a: - salud: periodo noviembre -2025 arl mes de noviembre de 2025*

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del Municipio de Valdivia, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual del contrato de prestación de servicios número **CPS111 -2025**.

Porcentaje de ejecución del contrato	75%
Porcentaje por ejecutar	25%

En constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) dias del mes de noviembre de 2025.

Deiver Sierra

DEIVER AGUSTÍN SIERRA LÓPEZ
C.C: 1.214.468.333
COORDINADOR MEDICO
Supervisor

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDI

VALDIVIA

NIT: 891.982.129 - 7

OBLIGACION PRESUPUESTAL No. EOB 7421

FACTURA PROVEEDOR No. FP 5 Fecha: **Nov.30/2025**

Señor(es): **BARRIENTOS CORREA ANDREA**

Nit: **1.045.077.335-** Valor: **2,350,000.00**

Dirección: **20 DE JULIO, 05854**

Concepto: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EJECUCTAR ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA EBS AL MES DE NOVIEMBRE 2025**

VALORES DOCUMENTO			
Vr. Exento:	2,500,000.00	Vr. Gravado:	
Vr. IVA:		Vr. Retención:	
Vr. ReteIVA:		Vr. Timbre:	
Vr. Estampilla:	150,000.00	Vr. Dscto. Gravado:	
Vr. Dscto. Exento:		Vr. Neto:	2,350,000.00
Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.#			

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
232020200901	Proyectos Equipos Basicos en Salud	2,500,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
24905502	Servicios Asistenciales		2,350,000.00
73130214	Convenio c.d.i. cooperacion y asociac	2,500,000.00	
24072203	Estampillas Adulto Mayor 4%		100,000.00
24072202	Estampillas Pro Cultura 2%		50,000.00

Elaborado Por

Autorizado

Revisado